



I Sección: Historia
Memoria del pasado reciente de Costa Rica, Guatemala e Irán

Crónicas de la mujer costarricense
Hacia el bicentenario

Macarena Barahona Riera
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
macarenabarahona@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4205-3501>

“La mujer prepara poco a poco su revolución y parece adquirir fuerzas suficientes para hacerse dar una declaratoria de sus derechos. Las tinieblas en las que han vivido siempre, se disipan y la lucha se empeña con energía”

17 de julio de 1919. *Ángela Acuña Braun*
Revista Fémica

Recibido: 10 de agosto de 2020
Aceptado: 11 de noviembre de 2020

Resumen: La crónica de las mujeres en sus acciones de una vida rescatada desde otras crónicas históricas de la historiografía de Costa Rica, visualizar nombres de legendarias indígenas, mujeres españolas que vinieron con sus maridos y perdieron hijos y sus vidas en las rutas de la conquista y el dominio imperial, mujeres de la República luchando de diversas formas en la guerra de la Campaña Nacional, en lo económico, lo político, en la educación para niñas y mujeres, en el bienestar de la salud y la sociedad, las mujeres que nos legaron sus inquietudes científicas, intelectuales, de los derechos de las mujeres sobre la igualdad de sexos en una sociedad patriarcal que fue desarrollando los derechos ciudadanos republicanos lentamente y enfrentados a las crisis políticas de militares, golpes de estado, fracturas de la oligarquía cafetalera y las demandas constantes de los nuevos grupos sociales de proletarios, trabajadores y las mujeres. Esta crónica rescata,



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.



visibilizando los nombres de mujeres costarricenses, desde las originarias indígenas, las españolas, las criollas, afrodescendientes y migrantes. Crónica de memorias de mujeres.

Palabras clave: Memoria Histórica; Patrimonio Cultural de las mujeres; Ciudadanía costarricense; luchas sociales; igualdad de las mujeres; Homenaje a las mujeres en el bicentenario

Chronicles of the Costa Rican woman. Towards the bicentenary

Abstract: The chronicle of the women in their actions of a life rescued from other historical chronicles of the history of Costa Rican historiography, visualize names of indigenous legendary, Spanish women who came with their husbands and lost children and their lives on the routes of conquest and imperial domination, women of the Republic fighting in various ways in the war of the National Campaign, economically, politically, in education for girls and women, in the well-being of health and society, women who bequeathed to us their scientific, intellectual concerns, of women's rights in gender equality in a patriarchal society that was developing Republican citizens' rights slowly and faced with political military crises, coups, fractures of the coffee oligarchy and the constant demands of new social groups of proletarians, workers and women. This chronicle rescues, visualize the names of Costa Rican women, from indigenous originating, Spanish, Creoles, Afro-descendants and migrants. Chronicle of women's memories

Keywords: Historical Memory; Cultural Heritage of Women; Costa Rican citizenship; social and political struggles; women's equality; Tribute to women in the bicentennial

Introducción

Las mujeres costarricenses tenemos profundas carencias, desde los vacíos jurídicos para protegernos, como las necesidades de igualdad en el campo salarial, de oportunidades políticas, de capacitación para nuevas carreras, de formación para el liderazgo, de democratizar la vida privada, así como el gran vacío y silencio cómplice que existe de la mujer en el conocimiento histórico. Nuestra historia aún se enseña como una obra de teatro, de casi, en exclusivo, protagonistas masculinos.



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.



La crónica literaria nos permite la construcción de nuestras identidades, la imaginación entre los textos da los palpitos de vida suficiente para entre los silencios y los acontecimientos renombrados en voces masculinas, escuchar fácilmente las voces de las mujeres y darles vuelo en el ejercicio de renombrar lo anónimo y lo oculto.

¿Dónde estuvieron las mujeres en el devenir de la formación de nuestra sociedad?

Debemos, y nos corresponde, por obligación de la memoria olvidada, más que recordar, reconstruir en los pasajes ocultos de nuestra historia, a través de los polvosos trajes de los varones del poder y de la desigualdad, encontrarnos.

1. Mujeres en las crónicas de la época colonial.

Encontrarnos con nuestras antepasadas, las indígenas, las españolas y criollas, las esclavas, de la época colonial, las de la independencia, las migrantes, las que fueron conformando el cuerpo y el alma de la mujer costarricense de nuestra patria.

Las mujeres en la Conquista fueron tratadas como parte de las propiedades de los hombres, en la medida en que proporcionaban beneficios, solucionaban, salvaban y sustituyen al hombre con plena eficacia. Y los pocos nombres de las mujeres indias que nos quedan en nuestra historia local: Dulcehè, utilizada por Juan Vázquez de Coronado, para vencer a su hermano, el Cacique Corrohorè y Biriteca, mujer del Cacique Garabito, secuestrada también por el capitán Pereyra con el fin de vencer también al insurrecto Garabito. ¿Qué sabemos de ellas y de tantas otras, las españolas, las indígenas, las africanas, las asiáticas? ¿En qué recodo de la





historia permanecen ocultas?

Hay que nombrar a las mujeres de los conquistadores, como a Doña Petronila, esposa de Perafán de Rivera, que desde 1527 le siguió con sus hijos desde Honduras, a Nicaragua, y siguiendo el sueño de oro, a la fallida conquista de Talamanca, donde perece tras dos años de búsqueda. Ella y su marido organizaron el procedimiento de repartimientos de indígenas para el esclavismo y explotación de trabajo. Institución que continuó muchos años, diezmando la población y llegando casi al exterminio.

Isabel X Suarez de Jiménez, y su esposo Pedro de Flores son de los primeros pobladores en Cartago, también hacen expediciones a Talamanca, tras el imán del oro, y ella y sus cinco hijas, perecen. Inés Álvarez Pereira, esposa de Bartolomé Sánchez, nació en Cartago en 1579. En 1661 dio libertad a sus esclavos antes de morir y en su testamento de 1654, según Manuel de Jesús Jiménez, dispone que el sitio de Landecho, heredado de su padre, el Capitán Antonio Álvarez, lo heredarán por mitades, su hijo y su nieta, y dejó a su vez un legado a su bisnieta. La crónica de la vida de Ana de Cortabarría, nacida en Cartagena, llega a Cartago en 1634, tocaba el piano, cantaba, sabía leer y escribir, fue cortejada sin éxito por el gobernador que trató de secuestrarla para lograr un matrimonio, que no logró. Su historia nos devuelve un silencio de víctimas de argucias y violencias contra las mujeres, así las españolas y sus hijas vivieron con pobreza, trabajo y sumisión donde las indígenas sufrieron aún más su explotación, violencia y cautiverio.

El 30 de octubre de 1713, agonizaba el indio Santiago Moya, delante del Fray Miguel Hernández, dictó sus últimos deseos: caballos, bueyes, vacas, novillos, la casa donde moría, dos solares, tres platanales, un cañaverl, un trapiche, su ropa y joyas las dejó a sus hijas Luisa y Dominga: “siendo Dios servido de llevarme, gocen todas las dichas de mis bienes como hijas legítimas, con la bendición de Dios y la mía (Lobo, 1999, p.19).





Ante la sorpresa de que la suma total de los bienes ascendía a quinientos pesos y dos reales, el Gobernador decidió poner bajo custodia el patrimonio y justificó que las muchachas eran demasiado jóvenes para administrar la hacienda y que los bienes serían devueltos hasta que dichas menores sean habilitadas por la real justicia a tomar estado de matrimonio, que entonces le habrá de dar a cada una la parte que le toca...

Dominga desapareció de la historia esclavizada por el Gobernador, quien robó la herencia y Luisa todavía doce años más tarde se resistía a dejarse despojar por españoles de los escombros de la herencia paterna, un platanar en Ujarrás.

De los testimonios de nuestra historia femenina:

La india Bedoya confiesa al Padre Gumilla:

Si mi madre me hubiera enterrado luego que nací, hubiera muerto, pero no hubiera sentido la muerte y me habría escapado de tantos trabajos, tan amargos como la muerte misma...

Sabes, Padre, que la pobre india sirve al marido como esclava, en el campo sudando y en la casa sin dormir, y al cabo de 20 años toma otra mujer, muchacha sin juicio... Ojalá Padre mío que mi madre me hubiera hecho el cariño de su amor, enterrándome luego que nací, con eso no tuviera mi corazón tanto sentir, ni mis ojos tanto que llorar (Jiménez, 2011 p. 42)

Nuestras raíces y lo que hoy conocemos de nuestra sociedad prehispánica, muestran una sociedad organizada, de tal forma que las mujeres participaban en la vida social y colectiva, asumiendo distintas funciones en la vida social, de producción y reproducción.

De los pasajes coloniales, uno de los que sobresale en estas aguas confundidas de nacionalidades del Río San Juan, es el de Rafaela Herrera y Sotomayor, hija única del lugarteniente que custodiaba El Castillo de la Purísima Concepción; a sus quince años en ausencia del padre y habiendo sido instruida por





su padre en el manejo de las armas del Fuerte, logró con excepcionales argucias defender el Fuerte de los embates de los ingleses en el año de 1762. Crónica recogida por Ricardo Fernández Guardia (1994, p. 113)

Indias, españolas, esclavas africanas, criollas, mestizas, olvidadas, anónimas. Duermen y esperan las mujeres.

2. Mujeres después de la Independencia.

Deben tener presente las señoras mujeres, el número y calidad de deberes que han contraído al nacer, para saber cómo los han de satisfacer. El sabio investiga sus principios y la mujer debe limitarse a saber sus consecuencias. Se escribe en 1833 sobre la educación de las mujeres en el Periódico Noticioso Universal (Fernández, 1999).

Aunque las mujeres eran consideradas sin derechos de ciudadanas, sin educación, sin libertades políticas, ellas siempre se comprendieron a sí mismas como verdaderas ciudadanas.

Habiendo arrancado la época de oro del café, el famoso Puente de las Damas que cruza el río Jesús María, que aún podemos contemplar de calicanto fue organizado por un grupo de mujeres, unas viudas, solteras, pero todas de alguna manera relacionadas directamente con la producción cafetalera. Es a ellas a quien se debe el mejoramiento de las vías de comunicación al Puerto de Puntarenas.

Se organizó una cruzada de mujeres cafetaleras. Cuando se comenzaba la exportación de café a Chile o Inglaterra por Puntarenas, el viaje desde el interior hasta el puerto en lentas filas de carretas, se tropezaba con un río caudaloso, el temible río Jesús María. En sus márgenes las carretas se hundían, muchas se volcaban, otras se perdían en las crecidas. De la cruzada se recogieron muchos fondos, de ahorros, de venta de cosas atractivas que se guardaban en las casas y todo ese dinero reunido se invirtió en la construcción del puente sobre el río Jesús María. En 1844 se inauguró la obra, las carretas llenas de café pasaron airoas sobre el bello arco de





mampostería.

Las mujeres costarricenses habían salvado la economía nacional de esos años de pobreza y el puente elegante y sobrio, con la elegancia y la sobriedad que lucen las cosas útiles que se hacen con el esfuerzo colectivo llevó para siempre el nombre Puente de Damas (Acuña, 1969, p.143)

Las voces de las mujeres comienzan a ser registradas por la historia, justamente cuando asumen funciones menos silenciosas que la vida doméstica encerrada en las paredes de la casa.

En la invasión que sufrió Centroamérica por las fuerzas de William Walker en 1856, la respuesta nacional en pro de la liberación fue protagonizada también por las mujeres que intervinieron organizándose en recolecta de fondos en todo el territorio nacional, como es el caso de Doña Inés Aguilar, Doña Ana Cleto Arnesto y Doña Guadalupe Mora, que también organizó el recibimiento de las tropas de Cartago que venían de luchar contra los filibusteros.

Otra faceta del compromiso femenino es en esa violenta etapa de la defensa de la soberanía nacional, que ha trascendido en la memoria popular y nacional, en el nombre de Francisca (Pancha) Carrasco que ha logrado resumir el papel de las soldaderas que acompañaron a las tropas costarricenses en esa gesta, las que además de lavar, cocinar y atender a los enfermos, y ser secretaria del General Mora, empuñaron los fusiles con la valentía, la pasión e inteligencia de la juventud del pueblo y será recordada siempre por su arrojo en la Batalla del 11 de abril en la ciudad de Rivas combatiendo recuperando el cañón, que era logísticamente importante para el ataque y la defensa de las tropas costarricenses, de manos de los filibusteros estadounidenses dirigidos por William Walker, las mujeres combatieron en condiciones de equipo, trascendiendo a otro tipo de participación social desconocida para la sociedad.

“Los corridos de la época, así como otras manifestaciones artísticas y culturales visibilizan el rostro de mujeres destacadas en oficios no tradicionales” (Quesada, 2006, p. 45 a p.55).





El General Tomás Guardia nunca se imaginó que un regalo de cumpleaños revolucionara a tal magnitud la legislación costarricense.

En 1874 cuando al preguntar a su esposa Emilia Solórzano, qué tipo de regalo de cumpleaños se le antojaba, ella con la mayor dulzura le pidió que proscribiera del país la pena de muerte y gracias a un “capricho femenino”, se declara inviolable la vida humana, mucho antes que en otros países catalogados como más cultos en el planeta (Acuña, 1969, p.92).

La Constitución de 1871 cambia sustancialmente el clima político, plantea que el acceso al poder se lleve a cabo por la vía del sufragio, se crean partidos políticos y es en la lucha electoral de 1890 donde se enfrentan por primera vez dos partidos políticos Liberal Progresista y el Constitucional Demócrata.

Por vía del sufragio y ante la presión popular del pueblo en armas, el presidente José Joaquín Rodríguez llega al poder solicitando la reforma en la legislación que permite acceder al voto femenino.

En su discurso al Congreso de la República el 4 de junio de 1890, José Joaquín Rodríguez dice:

Esta importante y simpática mitad del género humano, que por tanto tiempo ha estado desheredada de los beneficios de la civilización en punto a derechos políticos, dotada de iguales facultades y sentimientos que el hombre, ha demostrado más de una vez iguales, sino superiores actitudes... la historia nos presenta no pocas heroínas (Barahona, 2018, p.45)

A partir del inicio del siglo, por los avances del movimiento feminista internacional, la incorporación de la mujer a distintas actividades laborales, la posibilidad de su educación (desde 1858 la educación primaria se declara obligatoria para ambos sexos, el Colegio Superior de Señoritas se funda en 1888), va permitiendo cambios en la valorización de los recursos sobre lo que debe ser la





mujer y el concepto de modernidad y futuro impera en las discusiones sobre el deber ser de las mujeres.

Se señala esta época como de desarrollo económico y social, de progreso material y cultural, en donde la sociedad en su conjunto fue transformándose (de 1890 a 1912 se duplicó la población del Valle Central), se iniciaron las asociaciones gremiales, se formaron organizaciones sindicales, centros de pensamiento obrerista y nacionalista, cuestionadores de la política liberal, defensores de las nuevas demandas de los grupos medios.

Circulan nuevos periódicos con planteamientos sociales: *El Grito del Pueblo* (1908), *Hoja Obrera* (1909), *La Aurora Social*, *Orden Social*, *El Trabajo*. Se inicia un discurso alternativo para las mujeres trabajadores, por ejemplo:

Si la mujer se instruye comprendería que cuando un obrero hablara de la transformación social, no delira. Lo hace plenamente convencido que tarde o temprano va a realizarse y sabría que es deber suyo el estar asociada para cooperar en esa gran obra... (Barahona, 2017, p.49).

3. Las mujeres en la lucha contra la dictadura de Federico Tinoco Granados

El gobierno de Alfredo González Flores subió al poder en 1914, no como resultado de una elección popular sino de un artificio parlamentario; fue en 1917 derrocado por su Ministro de Guerra, Federico Tinoco Granados.

Flores fue vencido cuando ya no contaba con ningún grupo, ni partido, ni clase social que lo apoyara, pues sus reformas económicas y tributarias lo enfrentaron a los, hasta entonces, protegidos intereses de la clase dominante y no supo movilizar a su favor el apoyo de los sectores populares que permanecieron al margen del levantamiento militar y el Golpe de Estado.



La época del gobierno de la dictadura de Tinoco fue caracterizada por la limitación de las libertades ciudadanas, fue amordazada la prensa, el periódico oficial fue La Información, la represión, el exilio, la desaparición y la muerte de sus opositores durante este dictatorial periodo.

El peso de la crisis se hacía más duro, sobre todo porque además de los efectos de la Primera Guerra Mundial, el cierre del mercado del café, los precios del mercado del banano también caen. Esto motivó que se desatara una especulación en los precios de los artículos básicos y del acaparamiento de los mismos. (*La Información*, 4 de diciembre de 1913).

La presión social fue en aumento, los sectores sociales organizados demandaban control a la especulación y aumento de salarios. Los maestros fueron de los más afectados, se les pagaba con “tercerilla”, les daban un giro por las dos terceras partes del sueldo y por la restante un vale que no expresaba la fecha en la que podía ser efectivo. Los amigos del gobierno compraban estos vales hasta con un 50% de descuento y lo cambiaban en el Banco Internacional de Costa Rica. En esta circunstancia no cabe duda que fueron las maestras y los maestros los primeros en derrocar la dictadura.

Ante amenazas de reorganización, despido y supresión de plazas de los maestros, los estudiantes y el pueblo se unen en jornadas para derrocar al gobierno.

La mañana del 12 de junio de 1919, la estudiante Fresia Brenes arengaba a las multitudes estudiantiles en el quiosco del Parque Morazán, intervino la policía golpeando y agrediendo. La multitud de ciudadanos, trabajadores públicos, maestras como Ester Silva, Ana Rosa Chacón, Andrea Madrigal, Carmen Lyra, Amparo López Calleja y estudiantes de secundaria desfilaron indignadas hacia los talleres del periódico La Información, a escasos cien metros de donde se realizaba el mitin y le prendieron fuego.



La convulsión duró poco, apenas dos meses después de este mitin, el 12 de agosto renunció a la presidencia Federico Tinoco Granados.

La enérgica participación de las mujeres en los últimos sucesos del derrocamiento de Tinoco, hizo posible una vez más que un presidente, Julio Acosta, en su discurso presidencial pidiera el voto para la mujer.

En los últimos acontecimientos políticos del país, ellas tuvieron acción predominante y su arrojo, efecto de su nobleza moral y de su noble espíritu de sacrificio, dió ejemplo de cívica energía a los hombres, que nunca podemos olvidar. Nos hace falta la cooperación de la mujer en las tareas de la vida pública... que vengan las mujeres a avivar la llama que se apaga del más sagrado de los deberes populares... más legítimas dueñas de ese derecho de votar (Barahona, 2017, pp.61-62)

Por otra parte, se otorga por vez primera, becas de estudio para mujeres.

Así en *La Gaceta* No. 133 del 13 de junio de 1920 se lee:

“Cartera de Relaciones Exteriores

Considerando:

- 1- Que uno de los propósitos de la presente Administración es considerar a la mujer como de condición igual al hombre en todo aquello que la favorezca en relación con el Estado;
- 2- Que en las jornadas patrióticas de junio del año próximo pasado, cuyo primer aniversario celebramos, la señorita María Isabel Carvajal dió una lección memorable de carácter en la lucha contra la tiranía;
- 3- Que a esta circunstancia añade la señorita Carvajal sus sobresalientes dotes literarias y su reconocido amor a la causa de la enseñanza primaria.

Por tanto:



Acuerda el Presidente Constitucional de la República, concédese a la señorita María Isabel Carvajal, como auxilio para efectuar su viaje a uno de los países de Europa, el valor de los pasajes y una pensión equivalente a setenta y cinco dólares mensuales por el término de un año.

Un mes después en *La Gaceta* No. 159 del 14 de julio de 1920, se señala:

“Cartera de Instrucción Pública.

12 de julio de 1920.

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de esta Secretaría, No. 31, de 24 de junio último, acuerda que se gire a favor de Lilia González y Matilde Carranza ϕ 1.406.50 \$485, para cubrir los pasajes, gastos y mensualidad”.

Por otra parte, las estudiantes del Colegio Superior de Señoritas: Rosario Bonilla, Rosario Borges, Lucía Araya, Angela Esquivel, María Delia Vargas, Josefa Jiménez, Mercedes Barquero, Coralia Rodríguez, María Padilla y Alicia Gairaud, envían al Congreso, con fecha 20 de junio de 1923 la solicitud para el otorgamiento del voto femenino. En el memorial se dice a manera de argumento que justifica la solicitud:

Mediante la instrucción de muchas mujeres se ha podido en nuestro país, llevar a cabo muchas obras trascendentales; bajo la actitud viril de ellas se pudo ya en una ocasión dar entierro con una tiranía; con la cooperación de ellas se puede llegar a engrandecer más nuestra querida Costa Rica (Barahona, 2017, p. 63).



4. Las mujeres en la Liga Feminista.

La liga feminista se funda el 12 de octubre de 1923, promovida por un grupo de mujeres dedicadas en su mayoría al Magisterio y va a ser la organización sufragista que mantendrá viva esta consigna desarrollando campañas en pro del voto y solicitando y exigiendo la discusión del tema en el seno del Congreso Nacional de la República, formando discusión a nivel nacional en los periódicos, revistas y semanario de la época, como ante líderes de los diferentes partidos políticos y con sectores profesionales y del magisterio.

Una de las primeras luchas feministas que lideró la Liga Feminista de Costa Rica fue planteada al Congreso de la República en 1924. La sección de varones del Magisterio, había presentado un proyecto de ley tendiente a obtener aumento salarial exclusivamente a los hombres. La liga feminista organizó una activa campaña en todo el país para defender los intereses de las maestras. El Congreso recibió telegramas en contra del proyecto de todas las escuelas de la República. La lucha tuvo sus frutos al ser retirada la propuesta, gracias a la campaña emprendida por Ana Rosa Chacon, Angela Acuña, Esther de Mezerville, Pilar y Vitalia Madrigal y las mil trescientas cinco maestras que se opusieron al proyecto presentado por los trescientos cuarenta y cuatro varones.

La oposición al voto femenino y a concederle los derechos políticos fue intensa y negativa, el conservadurismo, el cálculo político y el machismo acervado de la élite política fueron los responsables de esta desigualdad e injusticia. Costa Rica fue uno de los últimos países en América en reconocer la igualdad de la mujer; 26 años de lucha organizada y dirigida por la Liga feminista hicieron posible finalmente la ciudadanía política de la mujer en 1949.



5. Mujeres del Siglo XX.

Debemos conocer las historias de aquellas mujeres costarricenses, que en 1927 se debatían entre la realidad de asumir la jefatura de hogar y la percepción social. De cada 100 familias del Distrito de Catedral del Cantón Central de San José, 30 eran jefeadas por mujeres, cuya condición real por afrontar era: La viudez, las madres solteras, las divorciadas, las separadas o las de las mismas casadas.

Sin embargo, en la publicación de la Iglesia Católica "*La hojita parroquial*", del 22 de setiembre de 1929, se plantea:

Muy de sospechar es que el motivo que las mueve a dejar a dejar las faenas domésticas por las del taller, la oficina o la fábrica, no es tanto la necesidad, como las ansias del hombrear y libertarse del yugo suavísimo que la naturaleza misma, o mejor diremos, el mismo Dios sapientísimo les impuso (*La hojita Parroquial*, 1929).

El trabajo de la mujer se inicia en sus obligaciones domésticas, paulatinamente además de ello, la mujer ha tenido que ir incorporándose a distintos campos productivos, hablamos de trabajo remunerado que le ha significado mayor desarrollo en lo educativo, en lo profesional y en la especialización de diferentes oficios, todos en áreas consideradas tradicionalmente femeninas. El acceso de la mujer a la educación, a nuevos empleos, no ha significado más igualdad en los campos de la política y de la riqueza económica. La mujer aumenta la riqueza de la sociedad asumiendo su doble condición de trabajadora y madre, y permaneciendo excluida de las principales estructuras de poder y prestigio.

La cada vez mayor participación femenina en la estructura productiva no ha significado ni ningún cambio sustantivo en sus responsabilidades domésticas.



La sociedad ha permanecido inmune al cambio de las mujeres con sus nuevas obligaciones económicas, la falta de solidaridad masculina, ha traído como consecuencia el aumento de las madres jefes de hogar, la agresión familiar, los asesinatos de mujeres, el aumento de nacimiento de hijos sin padre y el riesgo de la maternidad adolescente.

En 1912 una joven herediana Lira Chaverri Matamoros, fuerza las puertas de la Escuela de Farmacia y se le admite como alumna, convirtiéndose en 1917 en la primera Licenciada en Farmacia.

A principios de siglo se creó la Escuela de Obstetricia y en 1917 la de Enfermería.

No es sino hasta 1942, con la reorganización de la Universidad de Costa Rica, que se posibilita el pleno acceso de las mujeres a la Educación Superior, abriendo nuevos caminos para las siguientes generaciones.

A medida que cambian las condiciones de la estructura productiva del país, en esa medida aumentaron las necesidades de mano de obra femenina calificada para las nuevas tareas. Es así como se crean escuelas vocacionales buscando especialización que satisfaga las demandas del mercado y las necesidades de los grupos sociales medios, donde comenzó a ser urgente el aporte económico de las mujeres.

Hacia finales del siglo XIX, los talleres, las pequeñas fábricas y las empresas transnacionales comenzaron a demandar el trabajo de las mujeres en los más diversos oficios: telegrafista, cigarreras, pureras, costureras. Siendo la sociedad costarricense una sociedad históricamente agraria, el trabajo de la mujer campesina ha estado oculto en los datos de la productividad en el agro. La mujer campesina ha trabajado en las plantaciones, en el cultivo, en la recolecta, en las granjas, en las



porquerizas, con el ganado y con sus huertas. En el presente, la mano de obra femenina en las grandes plantaciones agroindustriales es de vital importancia.

La incorporación de la mujer en el proceso productivo en circunstancias de la intensificación de actividades económicas en el campo y en la ciudad, constituyen uno de los factores desencadenantes, junto al aumento de la participación femenina en la educación media y superior del cuestionamiento de las tradicionales funciones del hogar. La mujer costarricense ganó la fábrica, el almacén, la oficina, el consultorio y otros lugares de trabajo de predominio urbano. Allí comenzó a resocializarse y a incursionar en el mundo de la política, la cultura, el deporte, las organizaciones populares, otrora de consumo exclusivamente masculino o de muy pocas mujeres pioneras que habían logrado traspasar las barreras de la tradición.

Mientras se daba una mayor incorporación de mujeres en nuevos trabajos, esto no se reflejaba en una participación y representación de las organizaciones gremiales, sindicales y políticas.

La ausencia femenina en las organizaciones propició que se debilitara la lucha por reivindicaciones específicas en el ámbito de la salud, la maternidad, la igualdad de salarios y aquellas que tuvieran que ver con la legislación social. Es de recordar el accidente laboral por falta de seguridad en una fábrica de pólvora, donde perdieron la vida cuatro obreras: María Aurelia Bolaños, Elvira Soto, Ismaela Vázquez y Anita Amayo en 1912.

La primera vez que se celebró en nuestro país el 1 de mayo de 1913, entre las actividades realizadas, después de la concentración, se hizo un homenaje en el Cementerio Obrero a las trabajadoras fallecidas en la explosión, organizado por mujeres trabajadoras, poniendo de manifiesto el problema de los accidentes laborales y la falta de legislación tendiente a proteger a las mujeres trabajadoras.



En los inicios de los años 40, las leyes de seguridad social, la reapertura de la Universidad, la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social, las Garantías Sociales, donde se integran el salario mínimo, la jornada de ocho horas diarias, el reconocimiento legal de los sindicatos, el derecho de los trabajadores a la vivienda, condiciones de higiene en el lugar del trabajo y la obligación del Estado de suministrar la Educación, marcan la época imponiendo un carácter de progreso social.

El impacto del Código fue tan fuerte que nuevos aires de movilización social abrieron de hecho nuevos espacios de participación femenina. Eran años convulsos para nuestro país, los cuarenta marcaron diferencias políticas y sociales para los hombres y las mujeres, culminando esta época en la Guerra Civil de 1948.

El primero de julio de 1943, más de quinientas mujeres se reunieron y suscribieron una carta de protesta al señor general de espectáculos, por la representación anunciada de “Ña Refugia Candidata”, el estreno era para el viernes 2 de julio. Y ese mismo día apareció en la prensa: “Se prohíbe la obra, se tomó la decisión para sentar el precedente del uso de nombres propios en piezas satíricas, particularmente tratándose de mujeres”. (16). Aparecen los nombres de las mujeres de la Liga Feminista en una nueva lucha en la que se hacía un llamamiento para que no se diera la función teatral en la cual se ridiculiza la noble aspiración de adquirir el derecho al sufragio.

El 1 de mayo de 1943 fue la manifestación apoteósica para celebrar las Garantías Sociales y el Código de Trabajo.

Las mujeres participaron activamente en el Partido Comunista defendiendo las conquistas sociales, en defensa del Partido Republicano Nacional y en la



oposición de ese entonces. María Isabel Carvajal, Emilia Prieto, Alicia Albertazzi, Corina Rodríguez, María Alfaro, Luisa González, Pilar Bolaños, sufrieron el exilio y la cárcel, fueron despedidas de sus puestos de la administración pública por razones de persecución política con la Junta Militar, liderada por José Figueres Ferrer en 1948.

Las mujeres que se organizaron conjuntamente a la oposición del Partido Republicano, liderada por Otilio Ulate y José Figueres, el 2 de agosto de 1947, desfilaron en el centro de la ciudad: Emma Gamboa, María Teresa Obregón, María Pagés, Aurelia Pinto y Rosario Brenes, aglutina un sector femenino de estudiantes, maestras y amas de casa en oposición a una reforma electoral, culminando la concentración frente a la entonces casa presidencial en el Parque Nacional. Mientras se realizaban las negociaciones y en horas de la noche, fueron dispersadas con agua por la policía, desatándose el pánico al abrirse una balacera desde el antiguo Colegio de Nuestra Señora de Sion. Otra manifestación fue organizada por las mujeres del Partido Republicano, el 15 de agosto, Día de la Madre reseñada en el Periódico *La Tribuna*, a las líderes de la convocatoria; Hilda Méndez, Rosarito Zúñiga, Virginia Castro, Yolanda Casasola, entre otras, haciendo un llamamiento por la paz de la familia costarricense. Las educadoras María Alfaro y Clemencia Carvajal hablaron en sus discursos de la necesidad de evitar la guerra fratricida.

Los acontecimientos de los años 40 no fueron ajenos a las mujeres, al finalizar la guerra y con el cambio en la Constitución, se inaugura una nueva época de mayores espacios en la vida pública para la mujer costarricense, se inicia el lento camino hacia el poder político, hacia nuevas alternativas de educación, de salud y de trabajo.



En la década de los cincuenta destacan escritoras y artistas como Ángela Pacheco Zamora, Yolanda Oreamuno, Eunice Odio, Ninfa Santos, Juana Fernández, Carlota Brenes, Lilia Ramos, Carmen Naranjo, Adela Ferrero, pintora como Margarita Bertheau, Floria Pinto, Lola Fernández, Dinorah Bolandi, Sonia Romero, Julieta Pinto, Emilia Prieto, actrices como Carmen Granados, Ana Poltronieri, cantantes como Julita Cortés, Chavela Vargas, Albertina Moya, Cecilia Michel, actrices y como Virginia Grutter, Kitito Moreno, Haydee Lev abren nuevos espacios para el desarrollo de la creatividad y la cultura de las mujeres en beneficio del conjunto de la sociedad.,

A partir de la década de los sesenta la profundización del desarrollo capitalista en el campo y en la ciudad ha marchado paralelo a la modernización material y sociocultural de nuestra sociedad, con impactos desiguales y contradictorios. Este proceso altera la participación de la mujer que se encuentra mediatizada por una serie de realidades y tradiciones culturales y familiares.

El avance en la técnica y en la ciencia, en las comunicaciones, en la utilización de la mujer como centro de campañas publicitarias, como también los cambios en las políticas sobre salud reproductiva con la revolución que trajo en el comportamiento sexual de las mujeres el control de la natalidad, y aunado a esto, los nuevos valores culturales en relación con la vida privada, posibilitó a las mujeres el acceso a la información sobre sus vidas y necesidades, abriendo posibilidades de resolver y luchar por satisfacer las aún tradicionales demandas por una mayor igualdad y por la defensa de los derechos de las mujeres.

Las mujeres se visibilizan más, concentran poder político, como por ejemplo Matilde Marín, de las primeras regidoras de la ciudad de San José, del PLN, o Estela Quesada, o Thelma Curling, del también PLN y desde el magisterio fue llamada para la papeleta del PLN a la primera vicepresidencia en 1985 Victoria Garrón.



Las siguientes generaciones tuvieron un camino más libre, se plantea las diferencias por los orígenes sociales, por la provincia y por la exclusión de los afrodescendientes y pueblos indígenas.

Las mujeres de fin del siglo XX caminan de prisa en las rutas del poder político, las diputadas, funcionarias públicas en puestos de gobierno, en los campos del derecho, de la medicina, ingenierías, tecnologías, ciencias, deporte, y más en las artes y la cultura.

Las líderes sociales desde los movimientos de izquierda se hacen visible en luchas por la libertad política, en solidaridad con huelgas de trabajadores por mejoramientos en las condiciones de vida, con el magisterio nacional, con diversos sectores de empleados públicos como las de las organizaciones de la salud pública, en defensa del presupuesto para las universidades públicas, de solidaridad con los pueblos centroamericanos en guerras civiles, en movimientos como el de ALCOA, en contra del Combo Del ICE, contra el TLC, en defensa del sistema de pensiones y reformas fiscales.

En las comunidades indígenas surgen liderazgos importantes en defensa de las tierras de los territorios indígenas y en contra de los megaproyectos de explotación hidroeléctrica como el Diquis.

A fin del siglo XX, las nuevas generaciones cubren espacios sociales de resistencia y nuevas luchas contra la discriminación, el racismo, la violencia de género, las oportunidades de empleo, la xenofobia, y por la construcción de la formación política de la igualdad social.

Las mujeres más excluidas son las que han continuado en sus luchas patrióticas conformando una nación sin exclusiones, una República más democrática para todas y todos.



Referencias bibliográficas

Acuña, A. (1969). *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*. San José, Costa Rica. Imprenta Nacional, Tomo I.

Barahona, M. (2018). *Las sufragistas*. San José, Costa Rica. Editorial ANDE.

Fernández, R. (1999). *Crónicas Coloniales*. San José, Costa Rica. Editorial Costa Rica

Jiménez, J. (2011). *Doña Ana de Cortabarría y otras noticias de antaño*. San José, Costa Rica. Editorial UNED.

Lobo, T. (1999). *Entre Dios y el Diablo*. Crónicas. San José, Costa Rica. Editorial Guayacán.

Quesada, J. (2006). *El clarín patriótico*. Alajuela, Costa Rica. Museo Histórico Juan Santa María.

Periódicos usados

1. Expediente Solicitud de voto para las mujeres, 20 de junio de 1923. Archivo Nacional.
2. *Hoja obrera*, 4 de junio 1913
3. *La Información*, 4 de diciembre 1913
4. *La gaceta* N. 133, 13 de junio de 1920
5. *La gaceta* N. 159, 14 de julio 1920
6. *La gaceta*, 4 de junio de 1890
7. *La hojita parroquial*, 22 de setiembre de 1929
8. *La hoja obrera*, 12 de mayo 1913.

